



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO MIXTO
DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL
DR. ARROYO, N.L.

No. de oficio: 422/2024
Asunto: el que se indica

**Encargado del Archivo de Concentración Coordinación del Archivo Judicial
P r e s e n t e.-**

En respuesta al oficio 6/2024 del índice del departamento a su cargo, se autoriza la transferencia secundaria de los expedientes descritos en el listado anexo al oficio que se contesta, que fueron tramitados en el Juzgado a mi cargo, a la Unidad de la Dirección del Archivo judicial conforme a los artículos 69, fracciones IV y IX y 77 del Reglamento Interior del Archivo judicial del Consejo de la Judicatura del Estado.

Le reitero la seguridad de mi atenta consideración.



**Doctor Arroyo, Nuevo León a 13 de junio de 2024
Juez Mixto de Primera Instancia del Séptimo Distrito
Judicial en el Estado.**

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO MIXTO
SEPTIMO DISTRITO JUDICIAL
DR. ARROYO, N.L.

Licenciado Gilberto de la Fuente Morales.

Al contestar este Oficio, cítese el número del mismo, fecha y Expediente